LITORALCONSTRUCCIONES S. A.

RUC 1391822456001



Manta, 6 de noviembre del 2018

Sr.

ELBA ALEXANDRA VANONI CAPURRO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía LITORALCONSTRUCCIONES S. A. Celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social y Ley de Compañías.

El estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Tosagua, Abogado Pedro Eduardo Mendoza Mendoza, el 15 de Enero del 2015 y se inscribió en el Registro Mercantil de Manta, el dia 21 de Enero del 2015.

Muy atentamente,

BYRON IVAN ALVAREZ PALOMEQUE Secretario Adhoc de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía LITORALCONSTRUCCIONES S. A., para lo cual he sido elegido.- Manta, 6 de noviembre de 2018.

BA ALEXANDRA VANONI CAPURRO

cionalidad ecuatoriana

080158825-2

07/02/19 14:13

RAMITE: 8865-0041-19 UMENTO: Nombramiento

the state of the state of

Over the state of the state of

e her existence is

A CONTROL OF THE CONT

AND THE STATE OF T

n in the superior of the first of the superior of the superior

ALMANTA LICENSE DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANION DEL